



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

30

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023

Oficio No. HC/OTCH/1988/2023

Fecha: 19 de Enero de 2023

C. CLEMENTE GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS.
PRESENTE

En atención a su oficio MSDC/PRMU/01117/2022 de fecha 30 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 025/2022 de fecha 21 de noviembre ambos del año próximo pasado; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$13,804,993.46 (Trece Millones Ochocientos Cuatro Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 46/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE





COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: **SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS.**

| INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO | IMPORTE | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------|
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | \$12,374,233.52 | ENERO-DICIEMBRE |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | 1,086,918.59 | ENERO-DICIEMBRE |
| IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.) | 178,226.87 | ENERO-DICIEMBRE |
| IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.) | 165,614.48 | ENERO-DICIEMBRE |
| TOTAL: | \$13,804,993.46 | |

| CAPITULO | CONCEPTO | IMPORTE | % |
|---------------|---|------------------------|----------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | \$5,016,200.00 | 36.34% |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,129,400.00 | 15.42% |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 1,746,002.08 | 12.65% |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 2,152,392.69 | 15.59% |
| 6000 | INVERSIÓN PÚBLICA | 2,760,998.69 | 20.00% |
| TOTAL: | | \$13,804,993.46 | 100.00% |

| CATEGORIA: | 2023 SUELDO + COMPENS. |
|----------------------|---------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | \$38,000.00 |
| SINDICO MUNICIPAL | 18,600.00 |
| REGIDORES(05) | 7,600.00 |
| SECRETARIO MUNICIPAL | 7,600.00 |
| TESORERO MUNICIPAL | 16,000.00 |
| DIRECTOR DE OBRAS | 16,000.00 |

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA
14 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

